



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Conselleria d'Educació,
Investigació, Cultura i Esport

IES SAN VICENTE

Código de centro: 03008423

Página web: www.iessanvicente.com

E-mail: 03008423@gva.es

C/ Lillo Juan, 128

03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tel.: 965 93 65 05 Fax: 965 93 65 06



Unió Europea

Fons Social Europeu

L'FSE inverteix en el teu futur



CONOCE LA UNIVERSIDAD

**DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
CURSO 2024/2025**

ACTUALIZADO: 7-05-2025

MATRICULACIÓN CURSO 2025-2026

Información que puedes encontrar:

- ❑ Promoción y titulación en Bachillerato.
- ❑ Estructura del Sistema Educativo.
- ❑ Matriculación en la PAU.
- ❑ Prueba de Acceso a la Universidad (PAU): Estructura y calificación.
- ❑ Procedimiento de revisión de calificaciones de los exámenes de las PAU.
- ❑ Calendario PAU 2025.
- ❑ Horario de las PAU 2025.
- ❑ Preinscripción y matrícula en la Universidad (curso 2025/2026). Calendario.
- ❑ Ponderaciones y notas de corte.
- ❑ Estructura de los Títulos de Grado.
- ❑ Oferta Títulos de Grado Universidad de Alicante-UA (curso 2025/2026).
- ❑ Oferta Títulos de Grado Universidad Miguel Hernández-UMH (curso 2025/2026).
- ❑ Recomendaciones a preguntas frecuentes.
- ❑ Consejos y pautas para afrontar la PAU con éxito.
- ❑ Otras enseñanzas de régimen especial e incorporación al mundo laboral.
- ❑ Becas MEFP: Ministerio de Educación y Formación Profesional (curso 2025/2026).
- ❑ Toma de decisiones.
- ❑ Guías y web de interés.
- ❑ Consulta tus dudas.



Promoción en Bachillerato:

¿Criterios para pasar de curso?

CURSO 2024/2025



	PROMOCIÓN		
	ESO	1º BACHILLERATO	
	FINAL	ORDINARIA	EXTRAORDINARIA
Todo aprobado	Promociona	Promociona	Promociona
1 suspendida	Promociona	Promociona	Promociona
2 suspendidas	Promociona	Promociona	Promociona
3 suspendidas	Promociona, si las 3 no son instrumentales simultáneamente	No promociona	No promociona
4 o más suspendidas	No promociona*	No promociona	No promociona

* Promoción automática de 1º ESO a 2º ESO si ya han repetido en Primaria



Titulación en Bachillerato:

¿Criterios para obtener el Título de Bachillerato?

CURSO 2024/2025



	TITULACIÓN		
	4º ESO	2º BACHILLERATO	
	FINAL	ORDINARIA	EXTRAORDINARIA
Todo aprobado	Titula	Titula	Titula
1 suspendida	Titula <u>si</u> : 1. El equipo docente considera que alcanza objetivos. No son 3 instrumentales a la vez 2. No haya inasistencia no justificada. 3. Se ha presentado a pruebas y actividades de evaluación y la nota final de las asignaturas no superadas no es inferior a 3. 4. Media de 5 contando todas las materias de la etapa.	No titula	Titula <u>si</u> : 1. El equipo docente considera que alcanza objetivos 2. No haya inasistencia no justificada 3. Se ha presentado a pruebas y actividades de evaluación, incluida extraordinaria 4. Media de 5 contando todas las materias de la etapa
2 suspendidas		No titula	No titula
3 suspendidas		No titula	No titula
4 o más suspendidas	No titula	No titula	No titula

Modalidades de Bachillerato:

Recuerda que en caso de repetir curso, puedes cambiar de modalidad de Bachillerato.

❑ HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES:

2 Itinerarios:

- Humanidades
- Ciencias Sociales



❑ CIENCIA Y TECNOLOGÍA



❑ GENERAL



❑ ARTES (No se imparte en IES San Vicente)

2 Itinerarios:

- Vía Música y Artes Escénicas.
- Vía Artes Plásticas, Imagen y Diseño.



Consulta los ESTUDIOS OFERTADOS en el IES San Vicente en la web:

<https://iessanvicente.com/>

EL SISTEMA EDUCATIVO



Matriculación en los centros para la PAU 2025:

Convocatoria ordinaria: 19-23 mayo 2025

Convocatoria extraordinaria: 16-20 junio 2025

1º **Solicitar el Título de Bachiller** en la Secretaría del centro cumplimentando el impreso de solicitud. Realizar el pago en las oficinas bancarias, en los cajeros, por banca online, etc. Ver instrucciones de Secretaría.

NOTA: Todos los alumnos deben hacer la solicitud del Título de Bachiller aunque no se presenten a la PAU.

2º **Hacer la matrícula de PAU** en Secretaría. Se os entregará un **recibo bancario**. Realizar el pago en las oficinas bancarias, en los cajeros, por banca online, etc. Ver instrucciones de Secretaría.

3º **Revisa tu resguardo** para prevenir **errores** en la matrícula, con especial atención a confusiones entre *Matemáticas II* y *Matemáticas aplicadas a las CCSS*, así como errores en los datos personales.

El alumnado llevará a las pruebas:

- ❑ **DNI/NIE**
- ❑ **Resguardo de matrícula**
- ❑ **Recibo de pago tasas matrícula PAU**
- ❑ **Lápiz del nº 2, goma y dos bolígrafos de tinta azul o negra.**
- ❑ **Material específico que debes llevar para otros exámenes (Dibujo Técnico, Griego, Latín,...) y las calculadoras admitidas.**



RECUERDA: **No se podrán portar** los siguientes elementos:

- **Teléfonos móviles.**
- **Relojes inteligentes o pulseras.**
- **Cualquier otro dispositivo de telecomunicación o almacenamiento de datos.**
- **Cualquier elemento sujeto de la muñeca** (relojes, pulseras, cintas, etc.).
- **Cualquier colgante que penda del cuello o broches** de cualquier tipo.
- **Llevar despejados y visibles los pabellones auditivos durante el examen.** Recomendable llevar el pelo recogido.

¡PUNTUALIDAD PARA EL PASE DE LISTA Y EXÁMENES!

Prueba de Acceso a la Universidad (PAU):

<https://ceice.gva.es/es/web/universidad/informacion-pau>

ESTRUCTURA Y CALIFICACIÓN PAU:

□ **ESTRUCTURA DE LA FASE OBLIGATORIA DE LA PAU 2025:**

El estudiantado se examinará de 5 asignaturas (excepto en casos de exención de alguna de ellas):

- a) **Lengua Castellana y Literatura II**
- b) **Valenciano: Lengua y Literatura II**
- c) **Historia de España** o **Historia de la Filosofía** (el estudiante escogerá de cuál de estas dos se examinará en la Fase Obligatoria. La escoge en el momento de la formalización de la matrícula de las PAU).
- d) **Idioma extranjero**. El estudiante puede elegir cualquiera de estos 4: **Alemán, Inglés, Francés o Italiano**.
- e) **Una** de las **materias específicas obligatorias de modalidad** de bachillerato cursada (**):
 - A. En el **Bachillerato de Ciencias y Tecnología: Matemáticas II** o **Matemáticas Aplicadas a la Ciencias Sociales II**.
 - B. En el **Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales: Latín II** o **Matemáticas Aplicadas a la Ciencias Sociales II**.
 - C. En el **Bachillerato General: Ciencias Generales**.

(**) El estudiantado escogerá, en el momento de formalizar la matrícula en las PAU, la asignatura específica obligatoria de modalidad de la Fase Obligatoria.

Materias de Bachillerato para las Prueba de Acceso a la Universidad (PAU):

		CIENCIAS	HUMANIDADES	CIENCIAS SOCIALES	GENERAL
FASE OBLIGATORIA SUPERADA: NOTA > 4	MATERIAS COMUNES	Castellano: Lengua y Literatura II Valenciano: Lengua y literatura II <u>Historia de España o Historia de la Filosofía (elige una)</u> Lengua extranjera (la elige el estudiante)			
	MATERIA ESPECÍFICA OBLIGATORIA DE MODALIDAD	Matemáticas II o Matemáticas Aplicadas a CC.SS.	Latín II	Matemáticas Aplicadas a las CC.SS.	Ciencias Generales***
FASE VOLUNTARIA (Para subir nota) SUPERADA: NOTA > 5 (cada materia)	MATERIAS DE MODALIDAD (Cursadas o no)	Biología Química Física Dibujo Técnico II Tecnología e Ingeniería II Geología** Geología y CC. Ambientales Historia de la Filosofía**** Historia de España	Griego II Historia del Arte Historia de la Filosofía**** Historia de España	Empresa y diseño de modelos de negocio Geografía Historia de la Filosofía**** Historia de España	Movimientos culturales y artísticos*** Historia de la Filosofía**** Historia de España
	SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA	Francés, alemán, italiano, inglés			

Prueba de Acceso a la Universidad (PAU):

- **FASE VOLUNTARIA:** El estudiante puede examinarse en esta fase de asignaturas que sirvan para ponderaciones, cualesquiera de las 30 posibles con examen en la PAU, siempre que sean diferentes de las que tenga en su Fase Obligatoria de la prueba de acceso. Puede examinarse, en esta Fase, de las asignaturas que quiera, las haya cursado o no, HASTA UN **MÁXIMO DE 3 ASIGNATURAS, O DE 4 SI UNA DE ELLAS ES UN IDIOMA EXTRANJERO.**
- **ACLARACIONES A PONDERACIONES PAU:**
 - Las asignaturas que ponderarán para la admisión a un DOBLE GRADO serán las que estén contempladas de forma individual en cada una de las dos titulaciones aplicándose para cada asignatura la ponderación más alta que tengan en una u otra titulación.
 - ** **GEOLOGIA, ECONOMIA DE LA EMPRESA Y FUNDAMENTOS DEL ARTE II** ponderarán en **2024 pero no en 2025**, porque se impartirán, en el curso 2023-2024 y también en el curso 2024-2025, las que se equiparan a estas en ponderaciones.
 - *** **CIENCIAS GENERALES Y MOVIMIENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS** no ponderarán en 2024, pero **sí en 2025**.
 - **HISTORIA DE ESPAÑA** o **HISTORIA DE LA FILOSOFÍA**. El alumno escogerá de cual de las dos se examina en la Fase Obligatoria.
 - **** **HISTORIA DE LA FILOSOFÍA** ponderará también para la Fase Voluntaria, al igual que **HISTORIA DE ESPAÑA**. Para el **curso 2024-2025** el alumno se puede examinar de Historia de España o de Historia de la Filosofía en la Fase Obligatoria (FO) o en la Fase Voluntaria (FV). **Se equiparan las ponderaciones** de HISTORIA DE LA FILOSOFÍA e HISTORIA DE ESPAÑA, es decir, ambas ponderarán doblemente para ambas fases o ninguna.
 - **IDIOMA EXTRANJERO:** **Alemán, Inglés, Francés o Italiano**. El alumno puede escoger cualquiera de estos 4 idiomas. Para el **curso 2024-2025** el alumno **puede presentarse a cualquiera de los idiomas extranjeros, independientemente de los que haya cursado**. Es obligatorio para la Fase Obligatoria examinarse de un idioma extranjero, lo estén cursando como 1ª Lengua Extranjera según la matrícula en 2º de Bachillerato o no. Se puede elegir el idioma en la FO y en la FV (pero no el mismo idioma en ambas fases).

Calificación de las materias de Bachillerato en las Prueba de Acceso a la Universidad (PAU):

PRUEBAS	CALIFICACIONES	CALIFICACIONES PRUEBAS
Fase General u Obligatoria	MEDIA ARITMÉTICA de los cinco ejercicios >4 Esta calificación supone el 40% de la nota de acceso, siempre que sea igual o superior a 4	NOTA DE ACCESO 40% FG + 60% EXP Superada con al menos 5 puntos
Fase Voluntaria	Calificación POR MATERIA: Nota de cada materia para poder ponderar > 5 Las calificaciones se tendrán en cuenta por separado.	Superadas al menos con 5 puntos

$$NA = (0,6 \times \text{Nota Media Bachiller}) + (0,4 \times \text{Nota FO})$$

0-10 superada: >5

NOTA DE ADMISIÓN: $NA + a \cdot M1 + b \cdot M2$

NA: nota de acceso

M1, M2: calificaciones de materias superadas en la fase voluntaria que proporcionen mejor nota de admisión

a, b: parámetros de ponderación (0, 0'1, 0'2)

CALIFICACIÓN PAU: 2 partes: FG + FV

1. Fase General u Obligatoria (FG):

Validez indefinida para el acceso a cualquier Universidad pública del Estado Español (obligatoria alumnos Bachillerato y materias cursadas por el alumno).

2. Fase Voluntaria (FV):

Validez tres cursos, el actual y el siguiente.

- Permite mejorar la NA para la admisión en Grados con más nº de solicitudes que nº de plazas. Opcional para subir nota. *Solo suma si apruebas la FG.*
- Correspondientes a segundo curso de Bachillerato.
- No necesariamente cursadas por el alumno.
- *Se puede aplicar* en esta fase *la nota* de la *materia troncal/obligatoria de modalidad* de la *Fase General* y, como novedad en PAU 2025, todas las materias comunes (obligatorias) sirven para ponderar en la FV.
- Te puedes examinar de hasta un *máximo de tres materias* (4 si se elige 2º Idioma pero solo te sumarán *las dos mejores notas* conseguidas. A elegir hasta 4 asignaturas entre:
 - Materias de opción de cualquier modalidad (cursada o no).
 - 2ª Lengua Extranjera (distinta de la que hubieran cursado en Bachillerato como materia del bloque de asignaturas troncales de la Fase General).
 - Troncal general de modalidad distinta a la de la FO.

CALIFICACIÓN PAU:

▪ FASE GENERAL U OBLIGATORIA:

-MEDIA ARITMÉTICA de los 5 ejercicios.

-Esta calificación supone el 40% de la nota de acceso, siempre que sea **igual o superior a 4.**

-Cada examen se **calificará entre 0 y 10 puntos**, y la nota de la Fase General (NFG) será la **media de esas cuatro calificaciones expresada con tres decimales** (no se exige un mínimo en ninguna materia). Si esta nota alcanza los **4 puntos** se calculará la nota de acceso a la universidad (NAcceso) ponderando un **40% la nota de la Fase General y un 60% la nota media de Bachillerato (NMB)**.

-**NOTA DE ACCESO: 40% FG + 60% EXP** (FG=Nota fase general, EXP=Nota media exped. de Bach).

-Superada con al menos **5 puntos**.

- Se superará la Fase General de la PAU (y se obtendrá por tanto el requisito de acceso) cuando el resultado de esta ponderación sea de al menos 5 puntos:

$$NFG = (\text{suma de las 4 notas})/4 \quad (NFG \geq 4) \quad \text{y} \quad NAcceso = 0.4 \times NFG + 0.6 \times NMB \quad (NAcceso \geq 5)$$

▪ FASE VOLUNTARIA:

-Calificación POR MATERIA: Las calificaciones se tendrán en cuenta por separado.

-Superadas al menos con **5 puntos**.

-Cada examen se calificará entre 0 y 10 puntos, y cada nota sólo podrá tenerse en cuenta para la admisión a un título de Grado si es de **al menos 5 puntos** y si la materia examinada está vinculada al Grado en la forma que establezca la universidad. Cuando se dan estas condiciones **las notas se multiplican por un factor de ponderación** y esas notas ponderadas se suman a la nota de acceso dando como resultado la nota de admisión (NAdmisión), que depende de cada universidad y cada título de Grado y que puede incrementar hasta en 4 puntos la nota de ACCESO.

-**NOTA DE ADMISIÓN: NA + a*M1 + b*M2**

NA: nota de acceso. M1,M2: calificaciones de materias superadas en la fase voluntaria que proporcionen mejor nota de admisión. a,b: parámetros de ponderación.

Ejemplo cálculo calificación:

Un ejemplo práctico: Laura

NOTA MEDIA DEL BACHILLERATO: 7

FASE OBLIGATORIA:

- LENGUA CASTELLANA: 6
- LENGUA VALENCIANA: 7
- INGLÉS: 9
- HISTORIA DE LA FILOSOFÍA: 8
- MATES APLICADAS: 8

$$6+7+9+8+8 / 5 = 7,6$$

$$\text{NAU: } 0,6 \times 7 + 0,4 \times 7,6 = 7,24$$

FASE VOLUNTARIA:

- ECONOMÍA: 7
- HISTORIA DE LA FILOSOFÍA: 8
- INGLÉS: 9
- MATES APLICADAS: 8

Ejemplo cálculo calificación:

Un ejemplo práctico: Laura !!!

- **NOTA ACCESO A LA UNIVERSIDAD (NAU)=**
 $(0,6 \times 7) + (0,4 \times 7,75) = \underline{7,24}$

- **NOTA DE ADMISIÓN A TITULACIÓN (NAT)=**

- *DERECHO:

$$7,24 + (0,2 \times 8) + (0,2 \times 8) = 10,44$$

- *TURISMO:

$$7,24 + (0,2 \times 8) + (0,2 \times 9) = 10,64$$



Procedimiento de revisión de calificaciones de los exámenes PAU: Punto D de la Guía PAU

<https://ceice.gva.es/documents/161863209/371997020/Proc%C3%A9s+de+revisions+de+les+qualificacions+dels+ex%C3%A0mens+de+les+PAU+19052023.pdf/f41c395e-56bb-7ced-55f4-2f63b9a41c2d?t=1684499204472>

El proceso de revisión de las calificaciones consta de **DOS PARTES**:

- 1- Primero se debe comprobar que en la primera corrección todas las cuestiones han sido evaluadas y **no hay errores materiales** en el proceso del cálculo de la calificación final. Este trabajo lo realiza el mismo profesorado encargado de la segunda corrección. En el caso de que hubiera alguna incorrección en la primera calificación, se corregirá esta y se hará constar la nota corregida por escrito en el apartado de "observaciones en la primera corrección".
- 2- La segunda parte del proceso de revisión es hacer la **segunda corrección**. Tanto si se detecta algún error en la primera corrección o no, se hará también la segunda corrección. Con esto no se debe convocar después a ningún corrector.

Si se produce modificación en la primera corrección:

- A) Si la **modificación** de la primera corrección es **a la baja**, el segundo corrector pondrá su calificación en el lugar correspondiente a la segunda calificación.
- Si la **diferencia entre la nueva primera calificación y la segunda calificación es inferior a dos puntos, el sistema calculará el resultado del proceso, que será la media** correspondiente entre la nota modificada y la de la segunda corrección.
- Si esta **diferencia es igual o superior a dos puntos, se hará de oficio una tercera corrección y la calificación resultante será la media** de las tres calificaciones.

Procedimiento de revisión de calificaciones de los exámenes PAU: Punto D de la Guía PAU



<https://ceice.gva.es/documents/161863209/371997020/Proc%C3%A9s+de+revisions+de+les+qualificacions+dels+ex%C3%A0mens+de+les+PAU+19052023.pdf/f41c395e-56bb-7ced-55f4-2f63b9a41c2d?t=1684499204472>

- B) Si la **modificación** de la primera corrección **es al alza** y la segunda corrección es una nota mayor a la de la modificación, el segundo corrector pondrá su calificación en el lugar correspondiente a la segunda calificación.
- Si la **diferencia entre la nueva primera calificación y la segunda calificación es inferior a dos puntos, el sistema calculará el resultado del proceso, que será la media** correspondiente entre la nota modificada y la de la segunda corrección.
 - Si **esta diferencia es igual o superior a dos puntos, se hará de oficio una tercera corrección y la calificación resultante será la media** de las tres calificaciones.
- C) Si la **modificación** de la primera corrección **es al alza** pero la nota de la segunda corrección es igual o más baja que la de la modificación, **se le mantendrá al estudiante la nota modificada de la primera corrección**. El segundo corrector pondrá esa primera calificación modificada en el lugar de la segunda corrección. Esto lo deberá hacer constar por escrito en el apartado de "observaciones a la segunda corrección", el segundo corrector. La nota de la segunda corrección en este caso sólo constará manuscrita en ese apartado de observaciones. No se debe introducir en la aplicación informática.

Si no se produce modificación en la primera corrección:

- El segundo corrector pondrá su calificación. **Si la diferencia entre la primera y la segunda calificaciones es inferior a dos puntos, el sistema calculará el resultado del proceso, que será la media** correspondiente. Si esta **diferencia es igual o superior a dos puntos, se hará de oficio una tercera corrección y la calificación resultante será la media** de las tres calificaciones.

Nota: El alumnado podrá pedir la revisión de las calificaciones de sus exámenes, solicitar la visualización y conocer el resultado de estos procesos mediante el Portal del Alumnado: <https://appweb.edu.gva.es/paseu>

Calendario PAU 2025:

<https://iessanvicente.com/docs/sv2024-universidad-calendarioProceso.pdf>

CONVOCATORIA ORDINARIA DE JUNIO:

- 1. **Matriculación** del alumnado en las PAU: **del 19 al 23 de mayo** (finaliza a las 14 horas).
- 2. Realización de los **exámenes** de las PAU por el alumnado: **3, 4 y 5 de junio** (en caso de **solapamiento** de exámenes en horario, podría haber algún examen el jueves día **5 de junio por la tarde**).
- 3. Corrección de exámenes: del 6 al 11 de junio.
- 4. Entrega de **notas**: **13 de junio**.
- 5. Plazo para **solicitar revisiones notas**: **16, 17 y 18 de junio** (finaliza a las 14 horas).
- 6. **Resolución** por la Comisión Gestora de las **revisiones** (incluyendo, si es el caso, la tercera corrección) y **notas definitivas**: **20 de junio**.
- 7. Período de **petición de ver exámenes**: **26 de junio** para la provincia de Alicante.
- 8. **Visualización de exámenes**: **30 de junio** para la provincia de Alicante.

Calendario PAU 2025:

<https://iessanvicente.com/docs/sv2024-universidad-calendarioProceso.pdf>

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE JULIO:

- 1. **Matriculación** del alumnado en las PAU: **del 16 al 20 de junio** (finaliza a las 14 horas).
- 2. Realización de los **exámenes** de las PAU por el alumnado: **1, 2 y 3 de julio** (en caso de **solapamiento** de exámenes en horario, podría haber algún examen el jueves día **3 de julio por la tarde**).
- 3. Corrección de exámenes: del 4 al 7 de julio.
- 4. Entrega de **notas**: **8 de julio**.
- 5. Plazo para **solicitar revisiones notas**: **9, 10 y 11 de julio** (finaliza a las 14 horas).
- 6. **Resolución** por la Comisión Gestora de las **revisiones** (incluyendo, si es el caso, la tercera corrección) y **notas definitivas**: **15 de julio**.
- 7. Período de **petición de ver exámenes**: **16 y 17 de julio**.
- 8. **Visualización de exámenes**: **21 de julio**.

Horario de las PAU 2025:

<https://iessanvicente.com/docs/sv2024-universidad-calendarioExámenes.pdf>

DOCUMENT DEFINITIU (10/10/2024)

Horari Prova d'Accés a la Universitat PAU 2025 Horario Prueba de Acceso a la Universidad PAU 2025

Convocatòries ordinària i extraordinària / Convocatorias ordinaria y extraordinaria

	Dimarts / Martes 3 de juny / 3 de junio 1 de juliol / 1 de julio	Dimecres / Miércoles 4 de juny / 4 de junio 2 de juliol / 2 de julio	Dijous / Jueves 5 de juny / 5 de junio 3 de juliol / 3 de julio
9:30-11:00	CAST	INGL (1) FRAN (2) ALEM (3) ITAL (4)	VALE
11:45-13:15	HFIL	HESP	DART (1) (*) ARES (2) ANMU (3) MATE (4) MACS (5) LATI (6) CIGE (7)
15:30-17:00	BIOL EMDI TEIN HMUS FUAR	QUIM LITE MOCA GEOG DTAP	(**)
17:45-19:15	FISI HART COTE DISE	DITE GRIE TEXP GECA	(**)

ASIGNATURA / ASIGNATURA	CODI CÒDIGO	ASIGNATURA / ASIGNATURA	CODI CÒDIGO
Alemà / Alemán	ALEM	Historia de la Filosofía / Historia de la Filosofía	HFIL
Anàlisi Musical II / Análisis Musical II	ANMU	Historia de la Música y de la Danza / Historia de la Música y de la Danza	HMUS
Arts Escèniques II / Arts Escénicas II	ARES	Historia del Arte / Historia del Arte	HART
Biologia / Biología	BIOL	Historia de España / Historia d'Espanya	HESP
Ciències Generals / Ciencias Generales	CIGE	Anglès / Inglés	INGL
Coro i Tècnica Vocal II / Cor o Técnica Vocal II	COTE	Italiano / Italiano	ITAL
Dibuix Artístic II / Dibujo Artístico II	DART	Latí II / Latín II	LATI
Dibuix Tècnic II / Dibujo Técnico II	DITE	Llengua Castellana i Literatura II / Lengua Castellana i Literatura II	CAST
Dibuix Tècnic Aplicat a les Arts Plàstiques i al Disseny II / Dibujo Técnico Aplicat a las Artes Plásticas i al Diseño II	DTAP	Llengua Castellana i Literatura II / Lengua Castellana i Literatura II	LITE
Disseny / Diseño	DISE	Matemàtiques Aplicades a les Ciències Socials II / Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II	MACS
Empreses i Disseny de Models de Negoci / Empresas i Diseño de Modelos de Negocio	EMDI	Matemàtiques II / Matemáticas II	MATE
Fleca / Fleco	FISI	Placiments Culturals i Artístics / Placimientos Culturales i Artísticos	MOCA
Francès / Francés	FRAN	Química / Química	QUIM
Fundaments Artístics / Fundamentos Artísticos	FUAR	Tècniques d'Expressió Gràfica Plàstica i Tècniques d'Expressió Gràfica Plàstica	TEXP
Geografia / Geografía	GEOG	Tecnologia e Ingeniería II / Tecnología i Ingeniería II	TEIN
Geologia i Ciències Ambientals / Geología i Ciencias Ambientales	GECA	Valencià: Llengua i Literatura II / Valencià: Lengua i Literatura II	VALE
Grèc II / Griec II	GRIE		

MUY IMPORTANTE:

Para el estudiantado que se presente a la FASE OBLIGATORIA de la PAU

TODOS los exámenes de la Fase Obligatoria de la PAU serán por la mañana, en alguno de los tres días de exámenes de la PAU.

(*) El examen de Dibujo Artístico II (DART) podría realizarse en algunos de los tribunales o universidades de un horario diferente al indicado en el horario oficial. De ser así, el examen de DART sería el jueves a las 15.30 horas. Se informaría con tiempo suficiente de esta especial circunstancia.

No puede haber solapamientos entre las asignaturas de la Fase Obligatoria de cada estudiante, por lo tanto cada estudiante debe hacer todos sus exámenes de la Fase Obligatoria, todos, en el horario indicado, por la mañana. El estudiantado deberá saber cuál es su idioma extranjero que ha puesto en la Fase Obligatoria de la PAU para presentarse obligatoriamente a este examen el miércoles a las 9:30 horas. También el estudiantado debe saber qué asignatura específica de modalidad tiene en la Fase Obligatoria para presentarse obligatoriamente a este examen el jueves a las 11:45 horas.

Para el estudiantado que se presente solo en la FASE VOLUNTARIA de la PAU o en las dos fases

El estudiantado que esté matriculado en las dos asignaturas de Historia de España y de Historia de la Filosofía, realizará estos exámenes por la mañana, según indica el horario de cada una. No habrá otro examen de estas dos asignaturas en ningún otro momento.

El estudiantado que tenga examen de Lengua Castellana y Literatura II o de Valenciano: Lengua y Literatura II en la Fase Voluntaria de la PAU realizará estos exámenes también por la mañana, según indica el horario de cada una de ellas.

El estudiantado que tenga examen de Historia de la Filosofía o Historia de España o Lengua Castellana y Literatura II o Valenciano: Lengua y Literatura II, en la Fase Voluntaria, sea de Bachillerato o de Ciclos formativos hará el examen de una y otra asignatura en ese mismo horario. Estas 4 asignaturas sólo tienen un momento de examen cada una de ellas, siempre por la mañana.

El estudiantado que se presente a más de una asignatura de las específicas de modalidad de bachillerato que tienen el examen el jueves a las 11:45 horas, realizará en ese momento el examen de la asignatura que tenga en su Fase Obligatoria de la PAU.

El estudiantado que no se presente en la Fase Obligatoria y se examine de más de una de estas asignaturas específicas de modalidad, se examinará el jueves a las 11:45 horas de la asignatura que conste en primer lugar en el listado ordenado de 1 a 7 y la otra u otras asignaturas las realizará el jueves por la tarde o el viernes por la mañana según instrucciones del tribunal.

El estudiantado que esté matriculado en la PAU en más de un idioma extranjero realizará el examen de su idioma extranjero que tenga en la Fase Obligatoria en el horario del miércoles a las 9:30 horas. El examen del otro idioma extranjero, de la Fase Voluntaria, será el jueves por la tarde o el viernes por la mañana según instrucciones del tribunal.

El estudiantado que tenga más de un idioma extranjero en la PAU (solo se pueden tener 2 como máximo), pero no esté matriculado en la Fase Obligatoria de la PAU, se examinará el miércoles a las 9:30 horas del idioma extranjero que conste en primer lugar en el listado ordenado de 1 a 4 y del otro idioma extranjero realizará el examen el jueves por la tarde o el viernes por la mañana según instrucciones del tribunal.

(**) Se reserva todo el jueves por la tarde para la resolución de todos los solapamientos que pueda haber.

En caso de solapamientos de exámenes en el horario de las asignaturas que tienen examen el martes o miércoles por la tarde, el tribunal comunicará al estudiantado afectado qué examen se realizará en el momento del horario y cuándo se realizará el otro examen coincidente, que podría ser en un horario de tarde del martes, miércoles o jueves, O TAMBIÉN PODRÍA SER EL VIERNES POR LA MAÑANA.

Preinscripción y matrícula en la Universidad (curso 2025/26). Calendario.

<https://web.ua.es/es/estudia-ua/preinscripcion-y-matricula.html>



Preinsíbete y matricúlate en la Universidad de Alicante.

Servicio de Información Telefónica. Preinscripción y Matrícula **96 590 9900**

De lunes a viernes de 9:00 a 19:45 h

1º PASO:
Preinscripción

2º PASO:
Matriculación

Consulta los **PLAZOS**
para cada
Universidad
en su web

- No se establece vinculación de modalidades de Bachillerato con las ramas de conocimiento de la Universidad. Es decir, habiendo cursado cualquier Bachillerato se puede solicitar cualquier Título de Grado.
- Consulta los Títulos de Grado que requieren para acceder un **REQUISITO DE ACCESO** en el momento de la preinscripción: El Grado de “Relaciones Internacionales” y el doble grado de “Derecho+Relaciones Internacionales” en la UA requieren acreditar estar en posesión del título de B1 de Inglés para poder acceder a la preinscripción.
- Con los **DOBLES GRADOS** y con los **ESTUDIOS SIMULTÁNEOS** se obtienen dos titulaciones.
- Los **ESTUDIOS SIMULTÁNEOS** no aparecen en la preinscripción. El alumno se matricula en uno y se reengancha al otro posteriormente. Consultar en la Secretaría de la Facultad el procedimiento.
- Los **DOBLES GRADOS INTERNACIONALES** dan titulación por las dos Universidades (UA y la Univ. Extranjera).
- **GRUPO ARA**: 9 Títulos. Grupos reducidos 20/25 alumnos de alto rendimiento. El 50% asignaturas en Inglés. Solicitan obtener el Título de B2 de Inglés durante el curso académico.

ACCESO DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE

ENLACE A LA INFORMACIÓN COMPLETA (ruta):

UA → ACCESO → ESTUDIA EN LA UA → ACTIVIDADES PARA SECUNDARIA →
CONSULTA PONDERACIONES Y NOTAS DE CORTE

<https://web.ua.es/es/oia/actividades-secundaria/>



Servicio de Información Servicios

Actividades para Secundaria

Inicio Visitas a la UA Itinerarios Virtuales Charlas titulaciones Olimpiadas Ferias informativas Otros programas +Info



Acceso con titulación universitaria

[Ver más >](#)



Acceso mediante cambio de universidad y/o estudios universitarios españoles

[Ver más >](#)



Acceso con estudios universitarios extranjeros

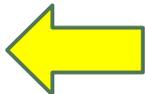
[Ver más >](#)

DISEÑO	ECONOMÍA D EMPRESA	FÍSICA	FUNDAMENT ARTE II	GEOGRAFÍA
0.1	0.1		0.2	0.1
0.1	0.1		0.2	0.1
0.1	0.1		0.2	0.1
0.1	0.1		0.2	0.1

Consulta ponderaciones y notas de corte

[ponderaciones >](#)

[notas de corte >](#)



Notas de corte (Acceso Universidad Alicante):

<https://web.ua.es/es/oia/acceso-preinscripcion-y-matricula/ingreso/notas-de-corte.html>

¿QUÉ ES LA NOTA DE CORTE?

Se establece para todas las titulaciones que tienen más demandas que plazas.

La nota de corte es la **nota de admisión que tenía el último estudiante que fue admitido y se matriculó en ese grado el curso anterior.**

Se establecen de un año para el siguiente. Por tanto, la nota de corte **cambia de un año a otro y de una universidad a otra.**

¡OJO! ¡SON SOLO ORIENTATIVAS!

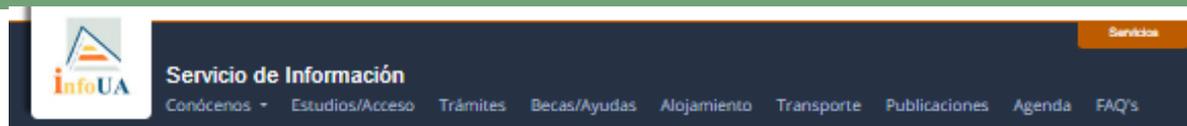
Solicita preinscripción en los títulos de Grado que te interesen, independientemente de la nota de corte del curso anterior.

NOTAS DE CORTE UA:

<https://iessanvicente.com/alu/universidad.php>

CONSULTA LAS NOTAS DE CORTE DE OTRAS UNIVERSIDADES (toda España) EN ENLACES DE INTERÉS:

<https://iessanvicente.com/alu/universidad.php>



Notas de corte de la Universidad de Alicante. Curso 2024-2025

Atención: Las notas de corte son orientativas. Se establecen en función de la demanda de la titulación.

Versión PDF

GRADOS	PLAZAS	GENERAL (PAU, FP, extranjeros...)		MAYOR 25	MAYOR 40	MAYOR 45	PERSONAS TITULADAS	DIVERSIDAD FUNCIONAL	DEPORTISTAS
		ORDINARIA	EXTRAORD						
Administración y Dirección de Empresas (ADE)	370	7,884	---	5	-	-	5	-	-
Arquitectura Técnica	60	8,312	---	-	-	-	6,38	5	-
Biología	160	10,72	---	5	-	5	6,18	5	5
Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	100	11,165	---	7,74	7,39	-	7,68	5	10,198
Ciencias del Mar	60	10,684	---	5	-	-	6,97	9,29	5
Criminología	170	9,645	---	5	5,189	-	5	5	5
Criminología (on-line)	70	8	---	7,615	-	-	8,11	5	-
Derecho	240	9,608	---	6,38	-	-	7,13	5	5
Derecho + ADE (DADE)	130	10,633	---	5	-	-	5	-	-
Derecho + Criminología (DECRIM)	70	11,378	---	8,6	5,2	-	5,83	-	-
Derecho + Relaciones Internacionales (DERRII)	60	12,981	---	-	-	-	7,023	-	5
Economía	125	9,151	---	5	-	-	-	-	5
Enfermería	200	12,29	---	7,93	9,46	7,8	9,11	8,5	8,144
Español: Lengua y Literaturas	55	9,756	---	9,4	-	-	7,673	-	-
Estudios Árabes e Islámicos	50	5	5	5	-	-	7	-	-

ESTRUCTURA DE LOS TÍTULOS DE GRADO:

- **DURACIÓN:** 240 Créditos
- **CRÉDITO:** 1 CRÉDITO= 25-30 horas de trabajo del alumno (incluye clases lectivas teóricas y prácticas, horas de estudio, seminarios, talleres, prácticas externas,...).
- **CURSOS:** 4
- **CADA CURSO:** 60 créditos
- **DISTRIBUCIÓN:** 2 semestres por curso
- **MATERIAS:**
 - OBLIGATORIAS
 - OPTATIVAS
 - PRÁCTICAS EXTERNAS
 - TRABAJO FIN DE GRADO (con B1 obligatorio en 2 Grados, se ha eliminado en los demás).
- **TIPOS DE MATRÍCULA:**
 - A TIEMPO COMPLETO: mínimo 48 créditos por curso.
 - A TIEMPO PARCIAL: entre 24-47 créditos por curso.
- **PERMANENCIA:** 4 Convocatorias (ordinaria y extraordinaria). Estudiante de nuevo ingreso: deberán superar al menos 30 créditos en dos cursos.

Oferta de Títulos de Grado

Universidad de Alicante (curso 2025/26):

<https://web.ua.es/es/grados-oficiales.html>

Por rama de conocimiento:

1. **ARTES Y HUMANIDADES**
2. **CIENCIAS**
3. **CIENCIAS DE LA SALUD**
4. **C.C. SOCIALES Y JURÍDICAS**
5. **INGENIERÍA Y ARQUITECTURA**

Conoce:

- ❑ **GRADOS OFICIALES**
- ❑ **DOBLES GRADOS**
- ❑ **ESTUDIOS SIMULTÁNEOS**
- ❑ **DOBLES GRADOS INTERNACIONALES**

 Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

 Sede Electrónica

 Webmail

 UACloud



 **Universidad de Alicante - Secciones**

La Universidad ▾ Acceso y empleo ▾ Estudios ▾ Investigación y empresa ▾ Internacional ▾ Vida en el campus ▾

- [Grados Oficiales](#)
- [Másteres Oficiales](#)
- [Doctorado](#)
- [Enseñanzas Propias](#)
- [Lenguas: Habilidades, Competencias y acreditación](#)
- [Otras Enseñanzas Universitarias \(Titulaciones Oficiales a Extinguir\)](#)

 Cerrar menú

Oferta de Títulos de Grado

Universidad Miguel Hernández (curso 2025/26):

https://www.umh.es/contenido/Estudios/:Grado/datos_es.html

Grados

Acceso

- [Acceso](#)
- [Matrícula](#)
- [Becas y ayudas](#)
- [Preinscripción](#)
- [Cursos de acceso](#)

Actividad académica

- [Grados](#)
- [Másteres oficiales](#)
- [Doctorados](#)
- [Facultades y Escuelas](#)
- [Otros estudios](#)

Servicios al estudiantado

- [Gestión de Estudios](#)
- [Prácticas y empleabilidad](#)
- [Idiomas](#)
- [Alumni](#)
- [Servicios al estudiantado](#)

Puede filtrar el listado introduciendo un texto e

Buscar en Grados...



Pruebas de Acceso a la Universidad +25, +40 y +45



La revista científica de tu universidad



Unidad de apoyo psicológico

Filtros de búsqueda:

RAMA DE CONOCIMIENTO



AMBITO DE CONOCIMIENTO



CAMPUS EN EL QUE SE IMPARTE



MODALIDAD DE ENSEÑANZA



CENTRO DOCENTE



Recomendaciones a preguntas frecuentes:

❑ **NO VOY A ESTUDIAR NINGÚN TÍTULO DE GRADO, ¿ME PRESENTO A LA PAU?**

- Sí. Nunca vas a estar tan preparado como al acabar Bachillerato y la nota de la Fase General tiene validez indefinida.
- Si quieres, preséntate sólo a la Fase General.

❑ **¿QUÉ MATERIAS ELIJO PARA LA FASE VOLUNTARIA?**

(RECUERDA QUE LA MATERIA DE MODALIDAD DE LA FASE GENERAL YA ESTÁ DETERMINADA POR LA MODALIDAD DE BACHILLERATO QUE HAS CURSADO).

- Debéis escoger para la Fase Voluntaria las materias que más ponderen (0,2 si está vinculadas a la rama de conocimiento).
- Una misma materia pondera de forma diferente según el título de Grado y la Universidad.
- Consulta la tabla de ponderaciones por Universidades en la web de cada Universidad.

Necesito conocer las **materias** que tienen un **factor de ponderación mayor**.

¡Cada Universidad tiene los suyos! [Consulta en la web de cada Distrito Universitario \(CCAA\)](#).

CONSULTAR **TABLA DE PONDERACIONES** para la admisión al curso 2024/25 a los títulos de Grado de la Universidad a la que quieres acceder: Los números **10, 15 y 20** indican **porcentajes de ponderación** de cada materia en cada Grado, de forma que la nota obtenida en esas materias en la PAU se multiplica, respectivamente, **por 0,10, 0,15 o 0,20**, siempre que sea **igual o superior a 5** (si no, su valor es 0). La nota de admisión a cada Grado será la nota de acceso (40% de la FG + 60% NB) más la suma de un **máximo de dos notas ponderadas** de materias distintas realizadas en la PAU 2025, las que den mayor puntuación para ese título.

❑ **¿ME PUEDO PRESENTAR OTRA VEZ A LA PAU?**

Para aprobar o para subir nota te puedes presentar **todas las veces que quieras**. Siempre se tiene en cuenta la mejor nota, no se puede bajar nota. La Fase General es voluntaria para alumnos con prueba de acceso superada que deseen mejorar su nota de acceso.

Consejos y pautas para afrontar la PAU con éxito:



LOS DÍAS PREVIOS A LAS PRUEBAS:

- Asiste con regularidad a clase: es conveniente que conozcas la información sobre las distintas materias que el profesorado te ofrezca.
- Hazte un buen plan de estudios y repasos: programa tus horas de estudio diarias de forma realista (es decir, que las vayas a cumplir), intercalando descansos. Realiza esquemas, resúmenes y ejercicios del tipo de los que tengas que afrontar en la EBAU.
- Recuerda que las PAU no se preparan en una o dos semanas: hay que ser constante durante todo el curso y llevar al día las materias.
- Aliméntate de forma conveniente y duerme lo suficiente, para disponer de suficiente energía mental y física durante estos días y poder rendir al máximo.
- Cuando el examen se acerque aumentará tu ansiedad; para reducirla, practica algún deporte, realiza ejercicios de relajación y CONFÍA EN TI MISMO. Piensa que si has conseguido aprobar el bachillerato, serás capaz de superar estas pruebas.

Consejos y pautas para afrontar la PAU con éxito:



ANTES DEL EXAMEN:

- Evita las “empolladas” durante la noche anterior; duerme, descansa y relájate. Ve al examen descansado.
- Antes de acostarte el día antes del examen no olvides preparar todos los utensilios que vas a necesitar llevarte al examen: DNI, resguardos matriculación, 2 bolígrafos azul o negro, lápiz, goma, regla, reloj analógico, calculadora, agua,...
- No olvides tu carnet de identidad (DNI/NIE/Pasaporte).
- El día del examen, no estudies ni repases unas horas antes del mismo, mantén tu mente despejada. En todo caso, sólo revisa ese dato que sabes que a veces se te olvida.
- Procura salir de casa con tiempo suficiente para no llegar tarde, no eres el único/a que tienes que desplazarte a la Universidad y algunos centros/aulas no son fáciles de encontrar.

Consejos y pautas para afrontar la PAU con éxito:



DURANTE EL EXAMEN:

- Nada más sentarte, **relájate**. En cuanto comiences a escribir tu nivel de ansiedad disminuirá.
- **ESCUCHA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES** que te darán los examinadores antes de empezar. Si no entiendes algo pregunta al profesor antes de empezar, está allí para ayudarte.
- **Lee con atención todas las preguntas**, y tómate tiempo para elegir la opción que más te convenga.
- Antes de empezar a escribir, **hazte un esquema mental o en la hoja de examen en las páginas de borrador**, de lo que quieres contar. Esto te permitirá estructurar el tema y evitará que se te olviden las ideas.
- Fíjate muy bien en las **palabras claves** para que comprendas perfectamente lo que se pide: analiza, relaciona, explica, enumera, describe, argumenta, compara, calcula,...
- **Comienza a responder por la pregunta que mejor conozcas**, disminuirá tu ansiedad, dará una imagen positiva de tu examen y si al final te falta tiempo para alguna pregunta no será para esa. Indica con claridad a qué pregunta estás respondiendo en cada momento.

Consejos y pautas para afrontar la PAU con éxito:



DURANTE EL EXAMEN:

- Trata de destacar por la **claridad de tus ideas y lo fluido de la redacción**. Los profesores valoran las respuestas claras y bien organizadas. Cuida la presentación (letra legible, márgenes, ortografía, subrayar palabras que quieres destacar,...).
- No respondas “telegráficamente” a las preguntas ni te “enrolles”. **Ve al grano y ten siempre presente lo que se te pregunta.**
- Si has dejado alguna pregunta en blanco, vuelve sobre ella y trata de responderla aunque sólo sea con un esbozo o unas indicaciones superficiales. Puedes mejorar tu nota.
- Intenta **repartir bien el tiempo** que te dan para el examen, para que no caigas en la tentación de dedicarle demasiado a algunas preguntas y luego te falte tiempo para contestar a otras.
- Ten en cuenta que **el papel es limitado** y no podrás usar más papel del convenido.
- En un mismo día tendrás varios exámenes. **No compruebes las respuestas que has dado**, pues si te has equivocado aumentará tu ansiedad y estarás en peores condiciones para empezar el nuevo examen.

ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL 2025-26

<https://ceice.gva.es/es/web/enseanzas-regimen-especial>



ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL



Enseñanzas de idiomas



Enseñanzas elementales y profesionales de música



Enseñanzas elementales y profesionales de danza



Escuelas de música y artes escénicas



Enseñanzas de artes plásticas y diseño



Enseñanzas deportivas

ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL: Enseñanzas de Artes Plásticas y Diseño:

❑ FINALIDAD:

Las Enseñanzas Profesionales de Artes Plásticas y Diseño comprenden el conjunto de acciones formativas que capacitan para el desempeño cualificado de las diversas profesiones relacionadas con el ámbito del diseño, las artes aplicadas y los oficios artísticos. Constituyen una vía formativa de calidad que se ajusta a las necesidades del mercado laboral y a los intereses de aquellas personas con aptitudes en alguno de los ámbitos del arte.

❑ ESTRUCTURA:

Las enseñanzas Profesionales de Artes Plásticas y Diseño se ordenan en ciclos formativos de grado medio y grado superior, agrupados en familias profesionales artísticas. A su vez, cada familia profesional está integrada por distintas especialidades.

Cada especialidad responde a una organización modular, con contenidos especializados y teórico prácticos, incidiendo especialmente en la formación práctica.

❑ TITULACIÓN:

Los alumnos que superen el grado medio de Artes Plásticas y Diseño recibirán el título de **Técnico de Artes Plásticas y Diseño** en la especialidad correspondiente.

Los alumnos que superen el grado superior de Artes Plásticas y Diseño recibirán el título de **Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño** en la especialidad correspondiente.

Ciclos de grado medio



ASISTENCIA AL PRODUCTO GRÁFICO IMPRESO

Familia profesional de Comunicación Gráfica y Audiovisual



ASISTENCIA AL PRODUCTO GRÁFICO INTERACTIVO

Familia profesional de Comunicación Gráfica y Audiovisual



SOMBRERERÍA

Familia profesional de Artes aplicadas a la Indumentaria

Consulta más información en el enlace: <https://ceice.gva.es/es/web/ensenanzas-regimen-especial/oferta-de-ciclos-formativos>

ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL: Enseñanzas de Artes Plásticas y Diseño

Ciclos de grado superior



TÉCNICAS ESCULTÓRICAS EN PIEDRA

Familia profesional de Escultura



TÉCNICAS ESCULTÓRICAS (*)

Familia profesional de Escultura



ESCULTURA APLICADA AL ESPECTÁCULO (*)

Familia profesional de Escultura



JOYERÍA ARTÍSTICA

Familia profesional de Joyería del Arte



GRÁFICA PUBLICITARIA

Familia profesional de Comunicación Gráfica y Audiovisual



ILUSTRACIÓN

Familia profesional de Comunicación Gráfica y Audiovisual



FOTOGRAFÍA

Familia profesional de Comunicación Gráfica y Audiovisual



ANIMACIÓN

Familia profesional de Comunicación Gráfica y Audiovisual



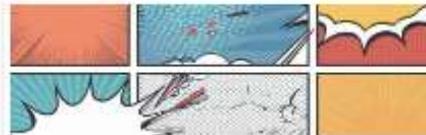
GRÁFICA AUDIOVISUAL

Familia profesional de Comunicación Gráfica y Audiovisual



GRÁFICA INTERACTIVA

Familia profesional de Comunicación Gráfica y Audiovisual



CÓMIC

Familia profesional de Comunicación Gráfica y Audiovisual



GRÁFICA IMPRESA (*)

Familia profesional de Comunicación Gráfica y Audiovisual



PROYECTOS Y DIRECCIÓN DE OBRAS DE DECORACIÓN

Familia profesional de Diseño de Interiores



ARQUITECTURA EFÍMERA

Familia profesional de Diseño de Interiores



CERÁMICA ARTÍSTICA

Familia profesional de Cerámica Artística



REGLORIFICADOS CERÁMICOS

Familia profesional de Cerámica Artística



ESTILISMO DE INDUMENTARIA

Familia profesional de Artes aplicadas a la Indumentaria



MODELISMO DE INDUMENTARIA

Familia profesional de Artes aplicadas a la Indumentaria



MODELISMO Y MAQUETISMO (*)

Familia profesional de Diseño Industrial



MODULARIO (*)

Familia profesional de Diseño Industrial

ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL: Enseñanzas Deportivas

Las enseñanzas deportivas tienen como finalidad preparar al alumnado para la actividad profesional en relación a una modalidad o especialidad deportiva, así como facilitar su adaptación a la evolución del mundo laboral y deportivo y a la ciudadanía activa desde una formación integral y completa en cada disciplina deportiva.

Estas enseñanzas se estructuran en dos grados: medio y superior y están reguladas en la Comunitat Valenciana por el Decreto 132/2012 de 31 de agosto.

Puedes consultar todas las TITULACIONES en el enlace: <https://www.cs.d.gob.es/es/cs/d/enseanzas/enseanzas-deportivas-de-regimen-especial>



Atletismo



Hípica



Egrima



Montaña y escalada



Balónmano



Deportes de invierno



Piragüismo



Baloncesto



Salvamento y socorrismo



Judo y defensa personal



Vela



Fútbol



Fútbol sala



Espeleología



Buceo deportivo

ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL: Enseñanzas de Idiomas

Modalidades de enseñanza en las escuelas oficiales de idiomas



Presencial

Clases en el aula 2 veces a la semana, con interacción directa con el profesorado y compañeros.

[+ info](#)



Semipresencial

Combina 1 sesión presencial semanal con trabajo en línea a través de Aules, la Plataforma Virtual Educativa de la Generalitat Valenciana.

[+ info](#)



A distancia

Formación completamente en línea, con trabajo en Aules, la Plataforma Virtual Educativa de la Generalitat Valenciana, y sesiones semanales de práctica oral con el tutor o tutora.

[+ info](#)



Práctica oral

Cursos no curriculares centrados en la expresión e interacción oral en el idioma de estudio.

[+ info](#)

Consulta más información en el enlace: <https://eoi.gva.es/es/>

BECAS ESTUDIOS POSTOBLIGATORIOS 2025-26:

Bachillerato, FP, Universidad, otras enseñanzas.

https://iessanvicente.com/docs/Cartel_Becas_Estudios_Postobligatorios_2024-2025.pdf

PLAZO: Del 24 de marzo al 14 de mayo de 2025

<https://sede.educacion.gob.es/sede/login/inicio.jjsp?idConvocatoria=2256>



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

Cas

Inicio El Ministerio Servicios a la ciudadanía Contenidos

Ud está aquí: ▶ Inicio ▶ Servicios a la ciudadanía ▶ Trámites y servicios ▶ 05 ▶ 050130 ▶ ficha ▶ Becas y ayudas a alumnos de niveles postobligatorios

Becas y ayudas a alumnos de niveles postobligatorios

Curso 2025-2026

● Acceso a la tramitación en sede electrónica

Plazo de presentación de solicitudes: **ABIERTO** desde el 24 de marzo de 2025 a las 08:00 hasta el 14 de mayo de 2025 a las 15:00

Toda la información sobre esta convocatoria podrás encontrarla en el Portal de BECAS de EDUCACIÓN [🔗](#).

La convocatoria se publicó el 20 de marzo de 2025 y podrán presentarse solicitudes desde el 24 de marzo a las 8:00 hasta el 14 de mayo a las 15:00 horas (horas peninsulares).

Índice

- Información general
Descripción Más Información
- Convocatoria
Información

BECAS ESTUDIOS POSTOBLIGATORIOS 2025-2026: Bachillerato, FP, Universidad, otras enseñanzas.

ENLACE A LA INFORMACIÓN COMPLETA: <https://iessanvicente.com/alu/becas.php>

DOCUMENTO INFORMATIVO CAMPAÑA BECAS GENERALES CURSO 2025/2026

Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes

SOLICITUD DE BECA

➤ **PUEDE SOLICITAR ESTA BECA EL ALUMNADO QUE EL PRÓXIMO CURSO 25/26 SE ENCUENTRE EN:**

- Bachillerato
- Cursos de acceso y de preparación para pruebas de acceso a FP y a ciclos formativos
- Formación Profesional
- Enseñanzas artísticas profesionales
- Escuelas Oficiales de Idiomas
- Enseñanzas deportivas
- Estudios religiosos superiores
- Formación Profesional de Grado Básico

➤ **PLAZO PARA SOLICITAR LA BECA:**

Desde el 24 de marzo de 2025 (a las 8:00h) hasta el 14 de mayo de 2025 (a las 15:00h)

- ✓ Presenta la solicitud dentro del plazo y cuanto antes, no lo dejes para el final.
- ✓ Presenta la solicitud, aunque no sepas qué vas a estudiar ni qué notas sacarás este curso.

➤ **CÓMO SE SOLICITA LA BECA:**

1º) Accede a la sede electrónica del Ministerio, haz clic en "Mis expedientes" y registra tu acceso.

2º) Vuelve a la sede electrónica del Ministerio y haz clic en "Becas y ayudas de niveles postobligatorios".

BECAS ESTUDIOS POSTOBLIGATORIOS 2025-2026: Bachillerato, FP, Universidad, otras enseñanzas.

ENLACE A LA INFORMACIÓN COMPLETA: <https://iessanvicente.com/alu/becas.php>

ACCESO SOLICITUD BECA SEDE ELECTRÓNICA

- Si presentas varias solicitudes, solo se tendrá en cuenta la última.
- Dispones de toda la información en este enlace: [BECAS DE EDUCACIÓN](#)
- Si necesitas ayuda para acceder a la sede electrónica o has olvidado tu usuario y contraseña, consulta el siguiente enlace: [AYUDA REGISTRO SEDE ELECTRÓNICA](#)
- Presta mucha atención al teléfono y correo electrónico que pones en tu solicitud. Recibirás avisos de notificaciones importantes en ese correo aportado. Debe ser el de la persona solicitante y/o sus representantes legales. Consulta regularmente el correo y las notificaciones en la Sede Electrónica.
- Revisa el justificante de haber presentado la solicitud "pdf".

➤ **PARA RESOLVER CUALQUIER DUDA:**

- Consulta este apartado de la web del Ministerio: [DUDAS \(tu beca, así de fácil\)](#)
- Si presentas algún problema en la tramitación de tu beca, puedes contactar con la Unidad de Becas de la Dirección Territorial de la Conselleria de Educación de Alicante:

- **Correo electrónico:** becas_ali@gva.es

- **Atención presencial:** c/ Carratalá, nº47, entreplanta, 03007, Alicante (de lunes a viernes, de 9:00h a 14:00h)

[ACCESO WEB DEL MINISTERIO](#)

[ACCESO WEB DIRECCIÓN TERRITORIAL DE ALICANTE](#)

Toma de decisiones:



¿Qué vamos a decidir?





Guías y web de interés:

PROGRAMA ORIENTALINE:

➤ <https://elorienta.com/movil/?yafxb=23998>

GUÍA PAU 2024/2025:

➤ https://universitats.gva.es/documents/389338055/389339982/GUIA+PAU+2025_Actual29-04-25.pdf/cd2fbaa2-a218-07e6-77b7-5753e79bd061?t=1745927490547

CUESTIONARIOS DE INTERESES PROFESIONALES:

➤ <https://orientaguia.wordpress.com/proyecto-vocaciona/cuestionarios/>

➤ <https://www.educaweb.com/orientacion/intereses-profesionales/> (Test GR Educaweb)

➤ <https://www.fpp20.es/> (TU FUTURO PROFESIONAL 3.0 → AUTOCONOCIMIENTO (Cuestionarios) + EXPLORACIÓN CARRERA → Intereses profesionales y Profesiones y Ocupaciones).

➤ <https://testinteresos.barcelonactiva.cat/index.php?gInterfaceLanguage=es> (Test de intereses profesionales).

➤ <https://test.universia.net/vocacional-es> (Test vocacional Universia)

➤ <https://www.miproximopaso.org/explore/ip> (Mi próximo paso. Cuestionario de intereses)

➤ <https://www.authenticappiness.sas.upenn.edu/es/testcenter> (Cuestionario de fortalezas personales)

GUÍAS DE ESTUDIOS:

➤ <https://www.educacion.gob.es/notasdecorte/busquedaSimple.action> (Toda España)

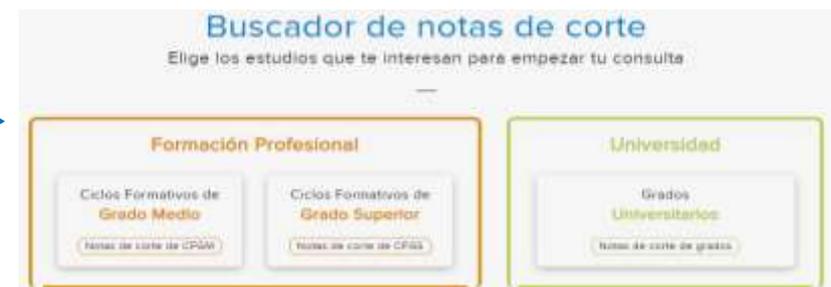
➤ <https://www.todofp.es/inicio.html>

➤ <https://www.uned.es/universidad/inicio/estudios.html> (UNED)

➤ <https://www.educaweb.com/>

GUÍAS DE SALIDAS PROFESIONALES:

➤ <https://salidasprofesionales.um.es/>



Aclaro mis dudas y me oriento:



**¡GRACIAS POR VUESTRA
ATENCIÓN!**



**Pregunta tus dudas por correo electrónico
o acude al Departamento de Orientación:**

consultaorientadoras@iessanvicente.com